

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

INAP

MADRID 11 NOVIEMBRE DE 2015

¿Que es la transformación digital ?

La Disrupción Digital es el impacto de las tecnologías digitales y modelos de negocio en la propuesta de valor y posición en el mercado (misión) de una organización.

La transformación del negocio digital es un viaje de cambio organizacional para adoptar las tecnologías digitales y modelos de capturar y entregar valor para mejorar el rendimiento.

Se trata de cuestionar las suposiciones que han sustentado el éxito anterior, y las pruebas de rendimiento de las formas en que las organizaciones ofrecen valor a los clientes y usuarios.

Significa cambiar la propia organización, incluyendo sus operaciones, la cultura, la forma de captar y ofrecer valor, y mucho más.

AGENDA

- Intención y Visión de la presentación
- La transformación digital de las organizaciones
- La transición a la Contratación Pública Electrónica
- La interoperabilidad en la Contratación Pública Electrónica
- Las Arquitecturas de tecnología de la información
- Coordinación de todos los esfuerzos: la gestión del cambio
- Buenas prácticas para la transformación digital
- Mis reflexiones

Intención y visión de la charla

La transformación digital de la contratación pública

Quien soy

Intención

Visión

La transformación digital de las organizaciones

La transformación digital de la contratación pública

Las fases del imperativo digital

1



ESTRATEGIA DIGITAL

2



CAMBIA TU NEGOCIO ANTES DE QUE OTRO LO HAGA POR TI

3



DIGITALIZA EL NUCLEO DE TU NEGOCIO

5



GENERA ECOSISTEMAS Y AMPLIA TUS CAPACIDADES

4



GENERA VALOR CON LA ANALÍTICA

Cualquier sector que realice la transición de la gestión de su actividad al formato electrónico (digital) experimentará un avance exponencial en su productividad general.

Dimensiones de la transformación digital:

- En Cloud
- Social
- Analítica
- Móvil

Ejes de la transformación digital

- Personas(e-skills)
- Tecnología(bimodal)
- Procesos: Automatización-Datos
- Organización: liderazgo compartido

La transformación digital de la contratación pública

- Transición al formato electrónico
- Interoperabilidad en el mercado único
- Transformación:
desde un servicio instrumental a un servicio estratégico

La ley:
Formato electrónico

Organismo

- Objetivos
- Estrategia
- Diseño
- Planificación
- Resultados
-

Organismo

-
-

Organismo

-
-

Organismo

-
-

Organismo

-
-

La transición al formato electrónico

La transformación digital de la contratación pública

Un poco de historia sobre esta transición:

- 2000: problema técnico: productos y servicios
- 2004: problema legal: directivas comunitarias
- 2008: problema organizativo: gestión del cambio
- 2012: problema social: interoperabilidad

Un viaje al futuro:

- 2016: problema urgente: hay que cumplir con los plazos
- 2018: ¿cómo continuo?: transformación digital de la contratación pública

La realidad.

- Un problema complejo (volumen, personas, cultura, estructura, tecnología y procesos) que tiene muchas dimensiones y no tiene una “receta” única....

La transición al formato electrónico

Personas

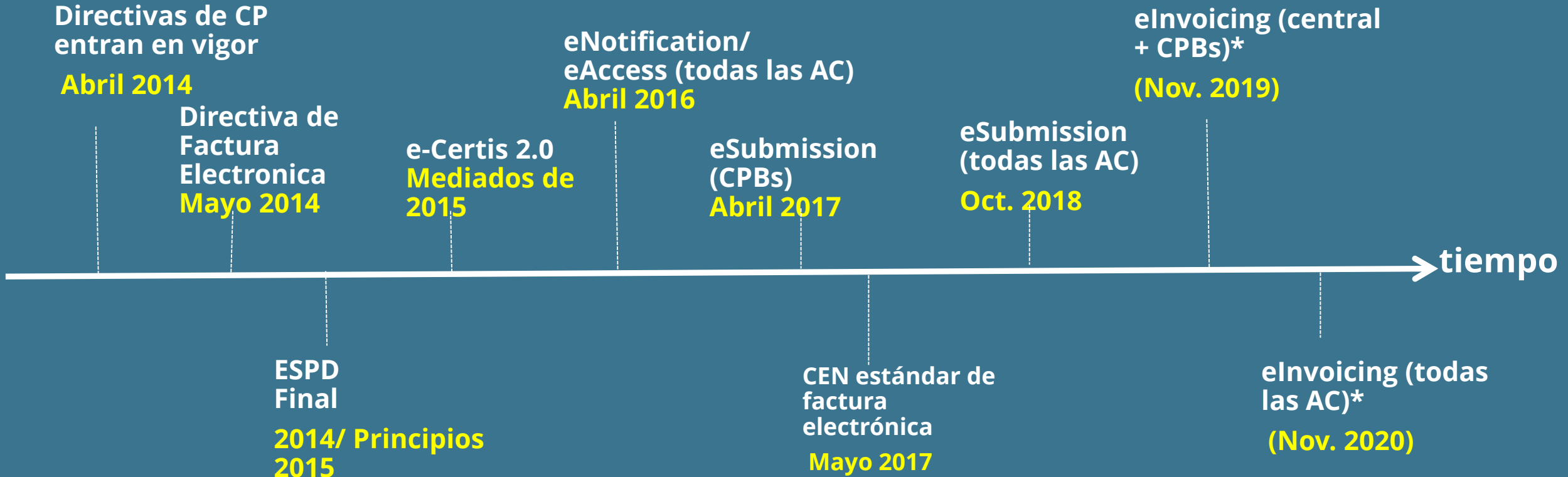
- Habilidades necesarias para gestionar el formato electrónico
- Compromiso para aprender rápido y compartir el conocimiento emergente.

La transición al formato electrónico

Sistemas

- Gestor de Expedientes de Contratación
- Licitación Electrónica
- Notificación Electrónica
- Catálogos
- Subastas
- Factura electrónica
- Integraciones con otros sistemas

Plazos



* Dependiendo de la disponibilidad del estándar europeo

PASOS (cortos, rápidos y seguros), Organización ambidiestra



La interoperabilidad

La transformación digital de la contratación pública

La tecnología es el conocimiento acumulado de los expertos que puede ser utilizado de forma sencilla por otros: (un ordenador, un automóvil, un estándar – Internet-...)

La interoperabilidad es la capacidad de los sistemas de información, y de los procedimientos a los que éstos dan soporte, de compartir datos y posibilitar el intercambio de información entre ellos.

Las dimensiones de la interoperabilidad

Marco Europeo de Interoperabilidad 2.0 (EIF 2.0)

Socios que cooperan con visiones compatibles,
prioridades alineadas y objetivos precisos

Contexto Político

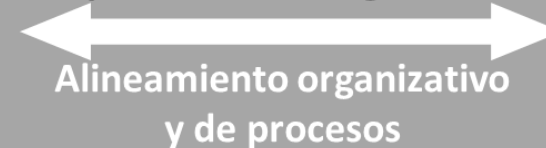
Legislación alineada de forma que los datos
intercambiados se les otorgue el valor jurídico adecuado

Interoperabilidad Legal



Procesos coordinados en el que diferentes organizaciones
logran una meta previamente acordada y en beneficio
mutuo

Interoperabilidad Organizativa



Significado preciso de la información intercambiada que se
conserva y es comprendida por todas las partes

Interoperabilidad Semántica



Planificación de los aspectos técnicos involucrados en la
vinculación de los sistemas y servicios de computadoras

Interoperabilidad Técnica



Áreas de la interoperabilidad.

Horizontal: Administración Electrónica.

- Documento, Firma, Expediente, Notificación, Registro, Archivo...
- European Interoperability Framework
- Esquema Nacional de Interoperabilidad ENI
 - Normas Técnicas.

Vertical: Contratación Pública Electrónica

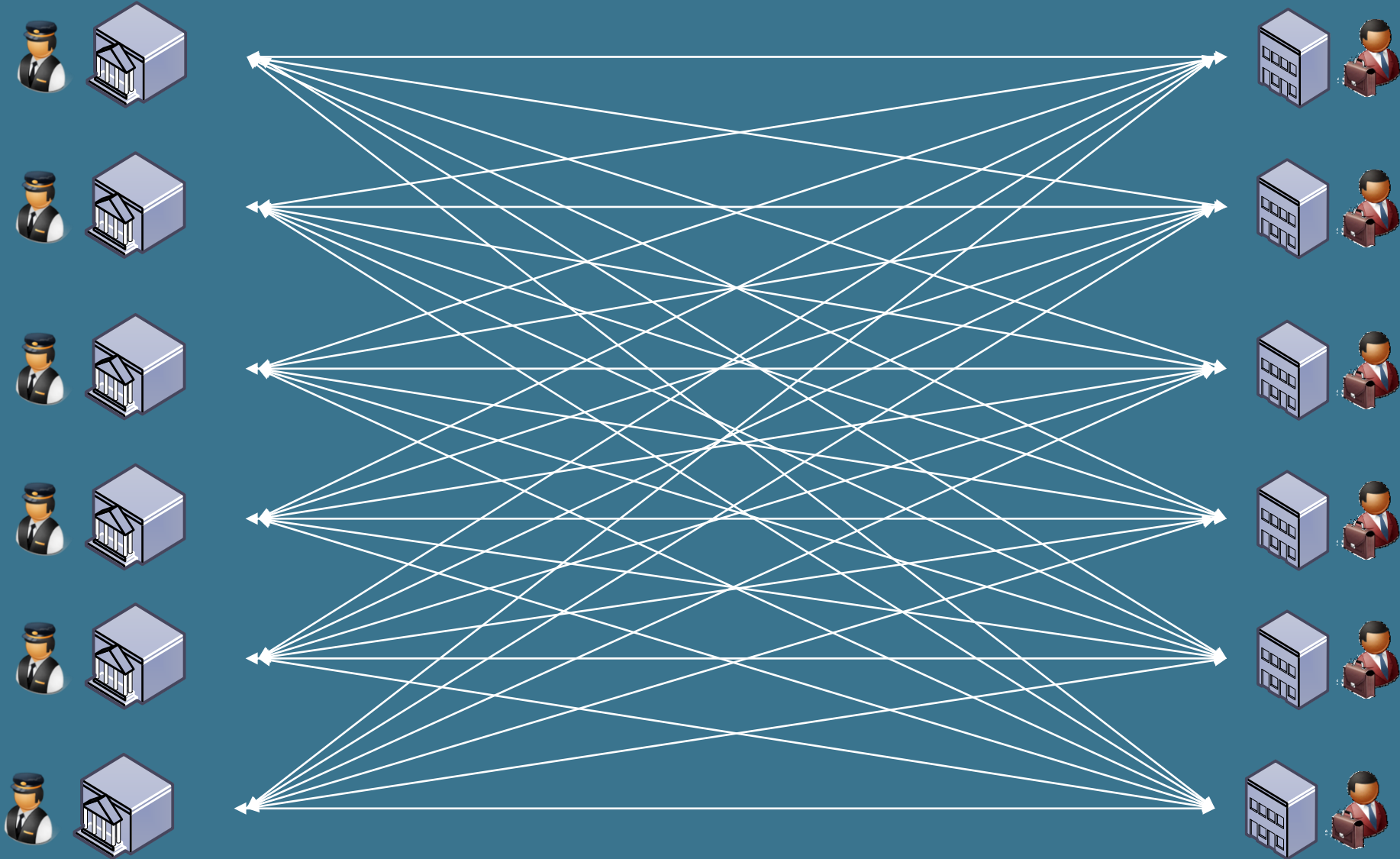
- Anuncio, Oferta, Factura, Catálogo, Pedido, Albarán...
- CEN BII (perfiles pre-adjudicación y post-adjudicación)

La contratación pública ELECTRÓNICA necesita la interoperabilidad:

- Para conseguir mayor concurrencia, transparencia y eficiencia.
- Para que el volumen total de expedientes de contratación puedan gestionarse de forma ágil

***Autoridad
Contratante***

***Operador
Económico***



DIFUSIÓN

**Autoridad
Contratante**



Publicación de
Anuncios y
Pliegos



**Operador
Económico**



TED, PLACE, PERFIL,

INTERACCIÓN

**Autoridad
Contratante**



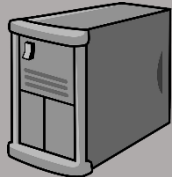
PLATAFORMA
WEB



**Operador
Económico**



**Autoridad
Contratante**

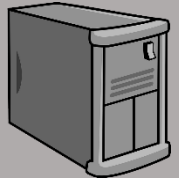


ESTÁNDARES



OPEN
PEPPOL

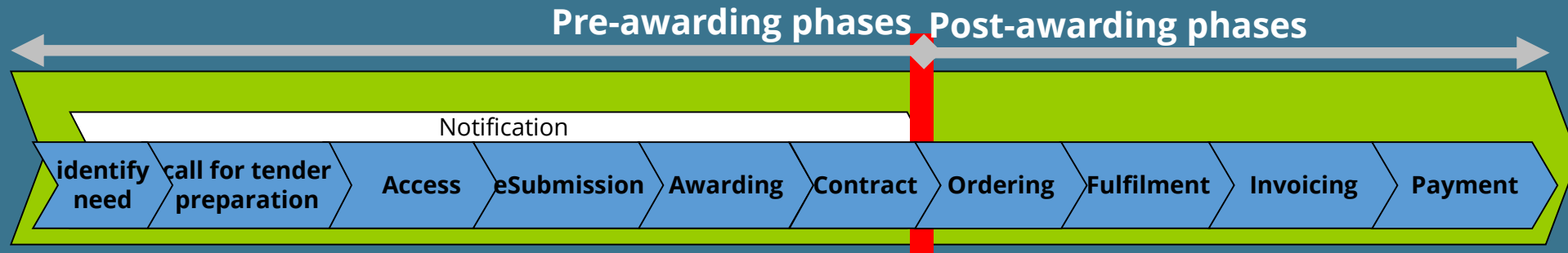
ESTÁNDARES



**Operador
Económico**



CEN BII (funciones)



CWA 16559 eNotification

CWA 16560 eTendering

CWA 16561 eCatalogue

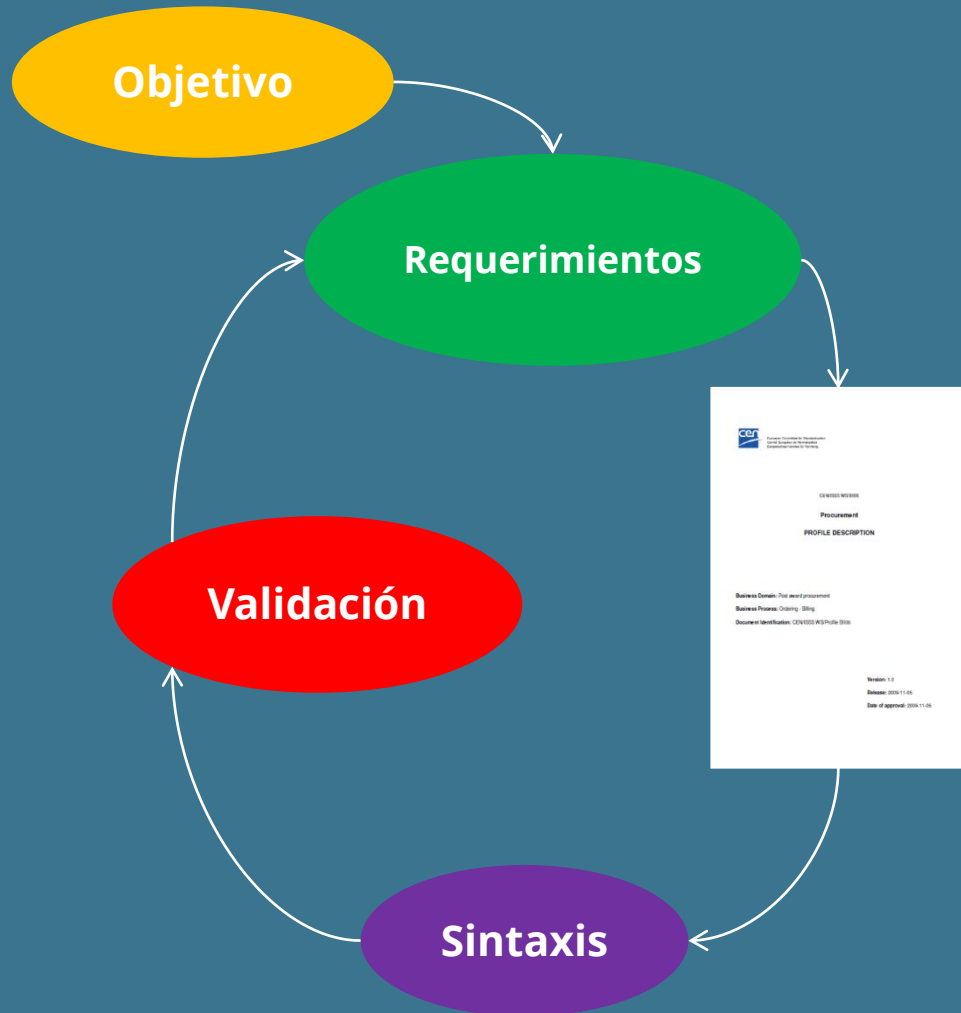
CWA 16562 Post-award

CWA 16558 Architecture

Common reference model and business term vocabulary

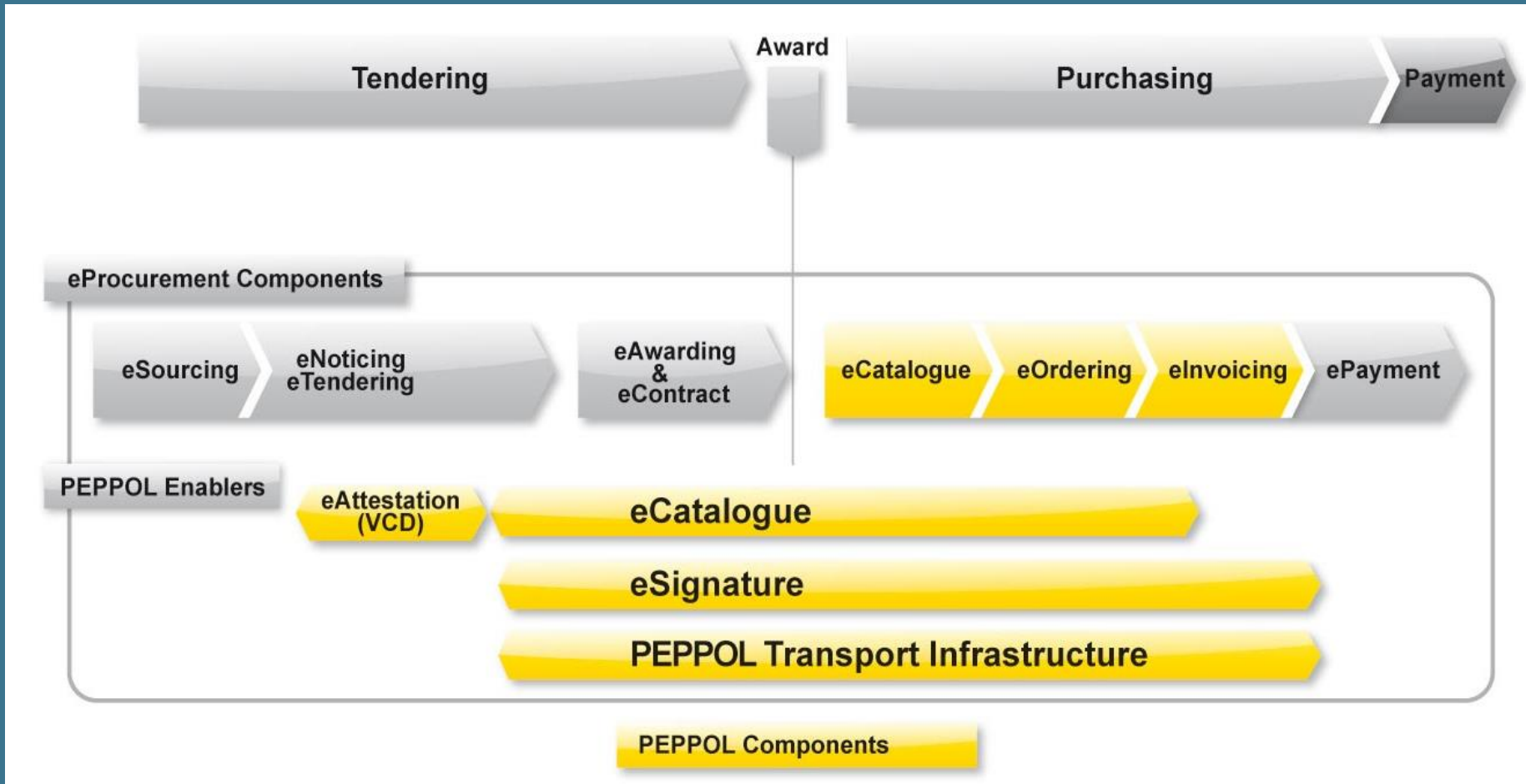
CEN BII (perfiles)

Un **Perfil** es una especificación técnica que describe:

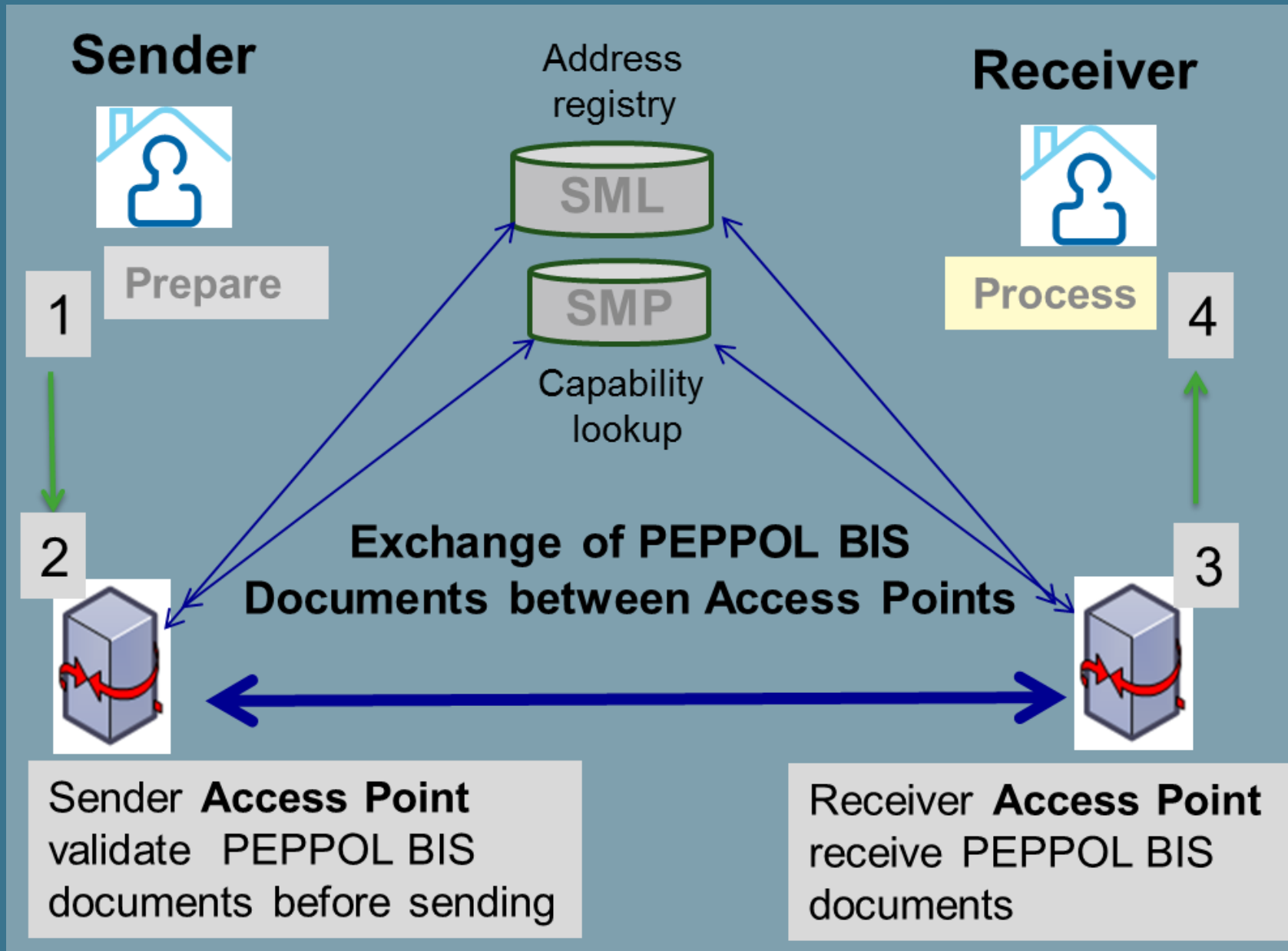


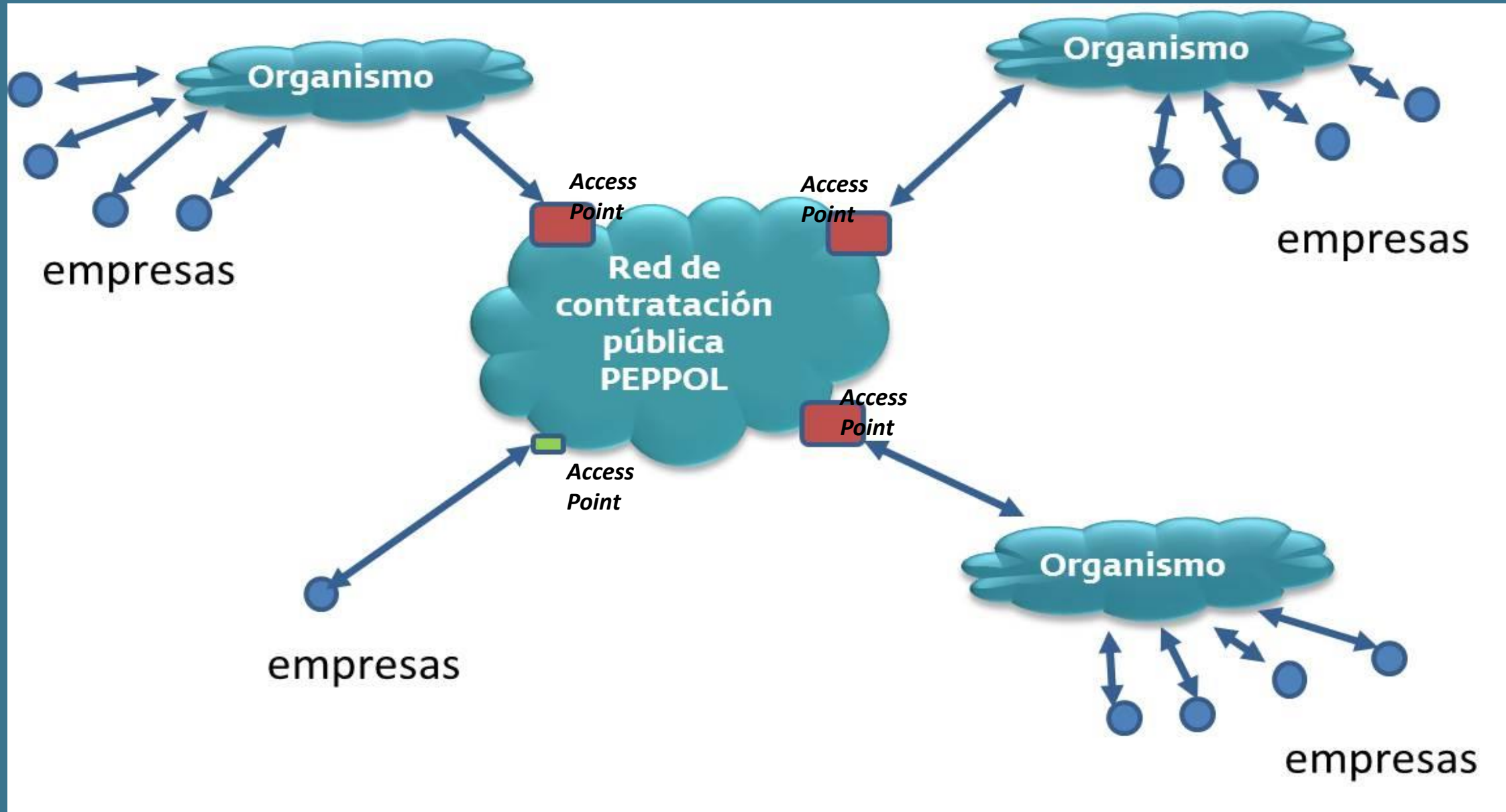
- La **coreografía de los procesos de negocio** tratados,
- Las **transacciones electrónicas de negocios (mensajes)** que se **intercambian** ,
- Las **reglas de negocio** que gobiernan la ejecución de esos procesos,
- Los **contenidos de información** de las transacciones electrónicas

Open Peppol (funciones)



Open Peppol edelivery





ESPD, VCD y eCERTIS (los criterios de selección)



Autoridad
Contratante
(AC)



1.- La AC accede a **eCERTIS** y comprueba que los documentos que pretende exigir están identificados en las tablas de eCERTIS



2.- La AC accede al servicio del **ESPD** y especifica para cada concurso los criterios de selección (documentos y valores) que va a exigir a los EO's y genera una plantilla específica para ese AC y para ese concurso.



Operador
Económico
(OE)



3.- Los OE's descargan la plantilla y acceden a **eCERTIS** para identificar las correspondencias de los documentos legales a aportar desde su estado miembro con respecto al estado miembro de la AC.



4.- Introduce los documentos o da fé de que cumple los requisitos y genera la respuesta del **ESPD** en la oferta en el apartado correspondiente a criterios de selección (Qualification).



5.- Si es adjudicatario, accede al **VCD** e introduce los documentos digitales firmados para cumplir los criterios de selección y los envía a la AC.

La firma electrónica

Los sistemas de información tienen que tener la capacidad de aceptar y verificar cualquier firma y sello electrónico (simplificar la gestión):

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2015/1506 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2015,](#)

La facturación electrónica

Los sistemas de información tienen que tener la capacidad de recibir facturas electrónicas de cualquier proveedor europeo:

[Directiva 2014/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a la facturación electrónica en la contratación pública](#)

Arquitecturas y sistemas de información

La transformación digital de la contratación pública

Difusión



arañas



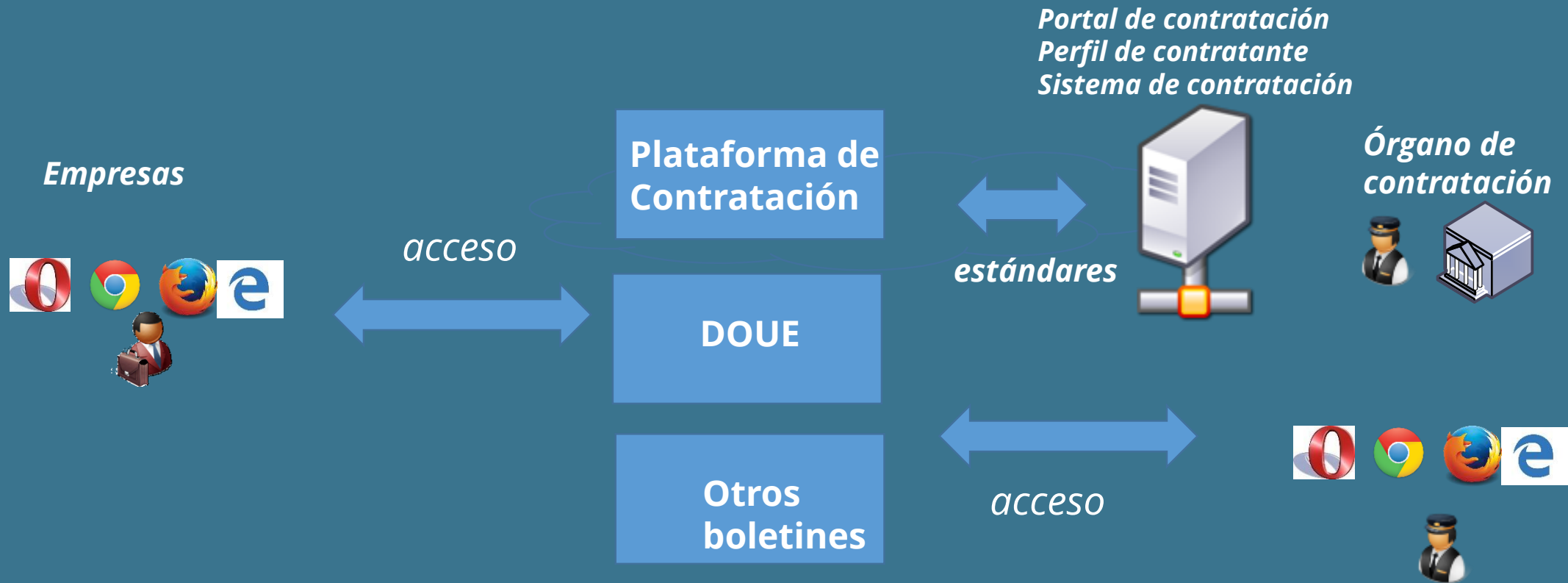
página



Sitios

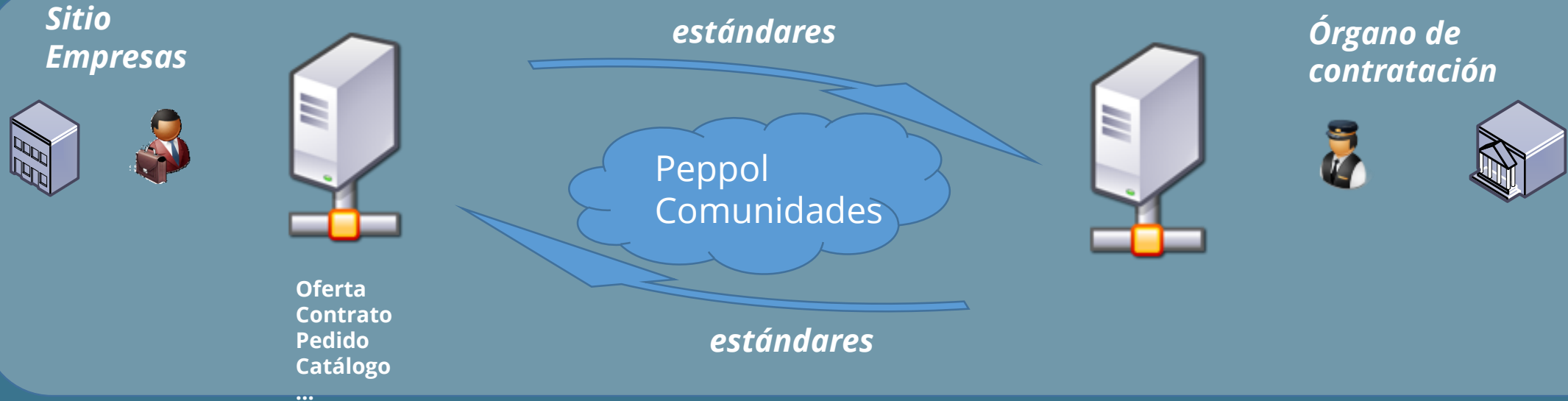


Difusión (anuncio, pliegos, preguntas y respuestas)

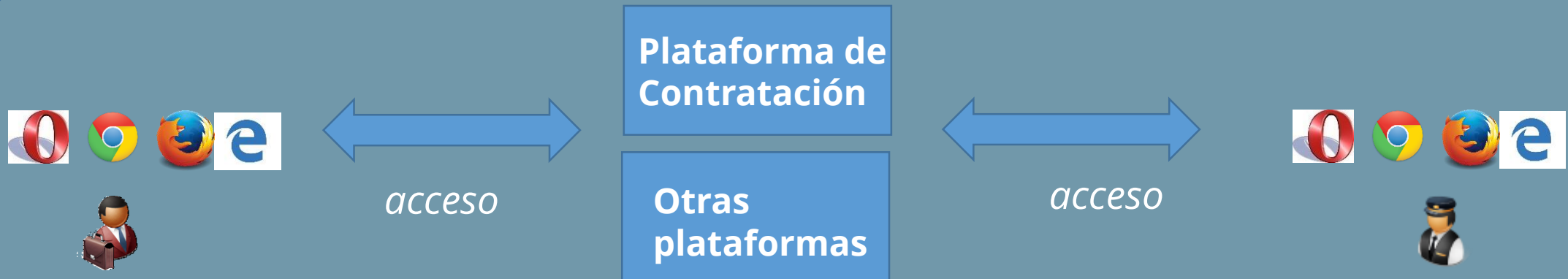


Transacción (oferta, contrato, pedido, factura....)

Transacción
entre sistemas



Transacción
con navegador



El reto de la coordinación

La transformación digital de la contratación pública

Las instituciones

Los organismos

Las personas

Las instituciones

Objetivos y Medios

Tecnologías y estándares

Comunicación y coordinación

Gestión del valor

Los organismos
Liderazgos,
Soporte
Cambio cultural

Las personas

Ritmo de adquisición de habilidades

Aprendizaje rápido

El ritmo del cambio

Los directivos: lo más rápido posible

Los agentes: lo posible

Buenas Prácticas para la transformación digital

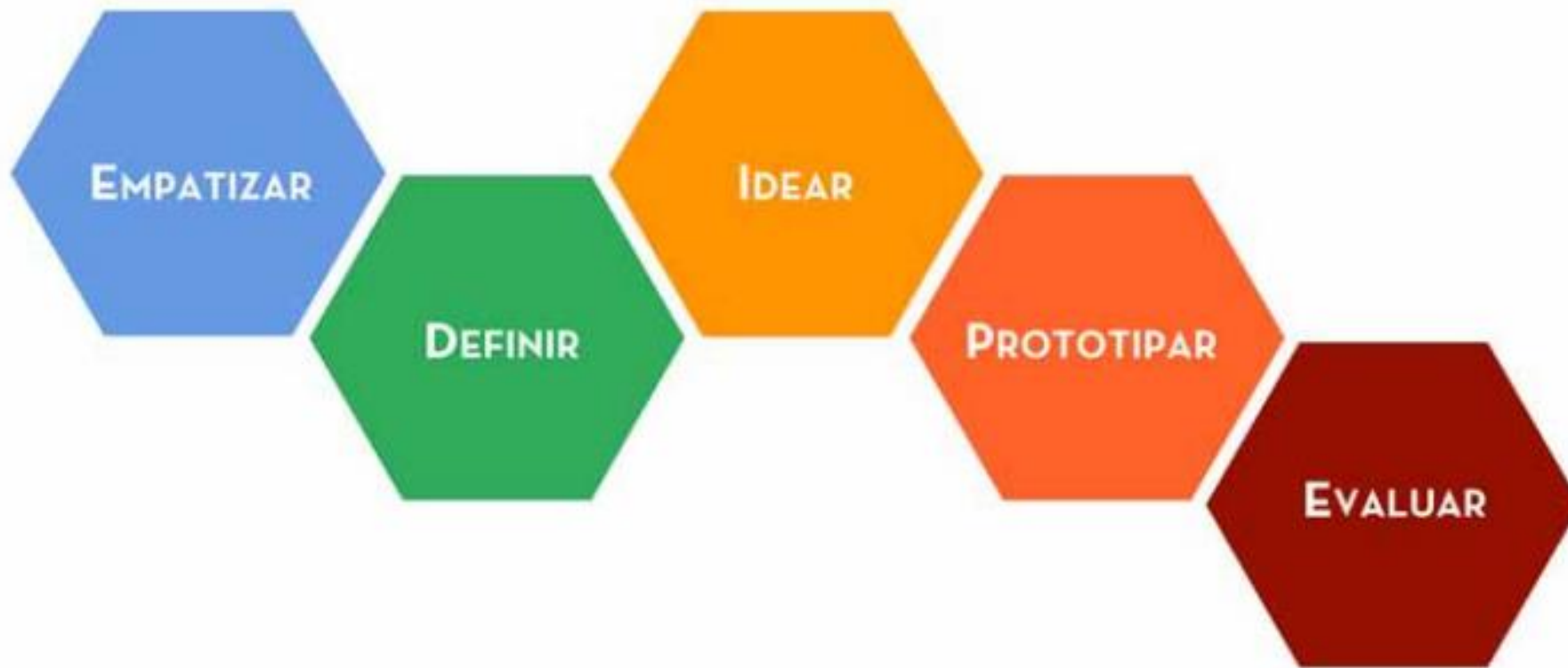
La transformación digital de la contratación pública

Las personas:

Generar dialogo, a través de herramientas que permitan la participación y el diseño de las actuaciones: Design Thinking, U-Lab, GAIT

Talleres de design thinking para el diseño de las implementaciones y de gestión de cambios

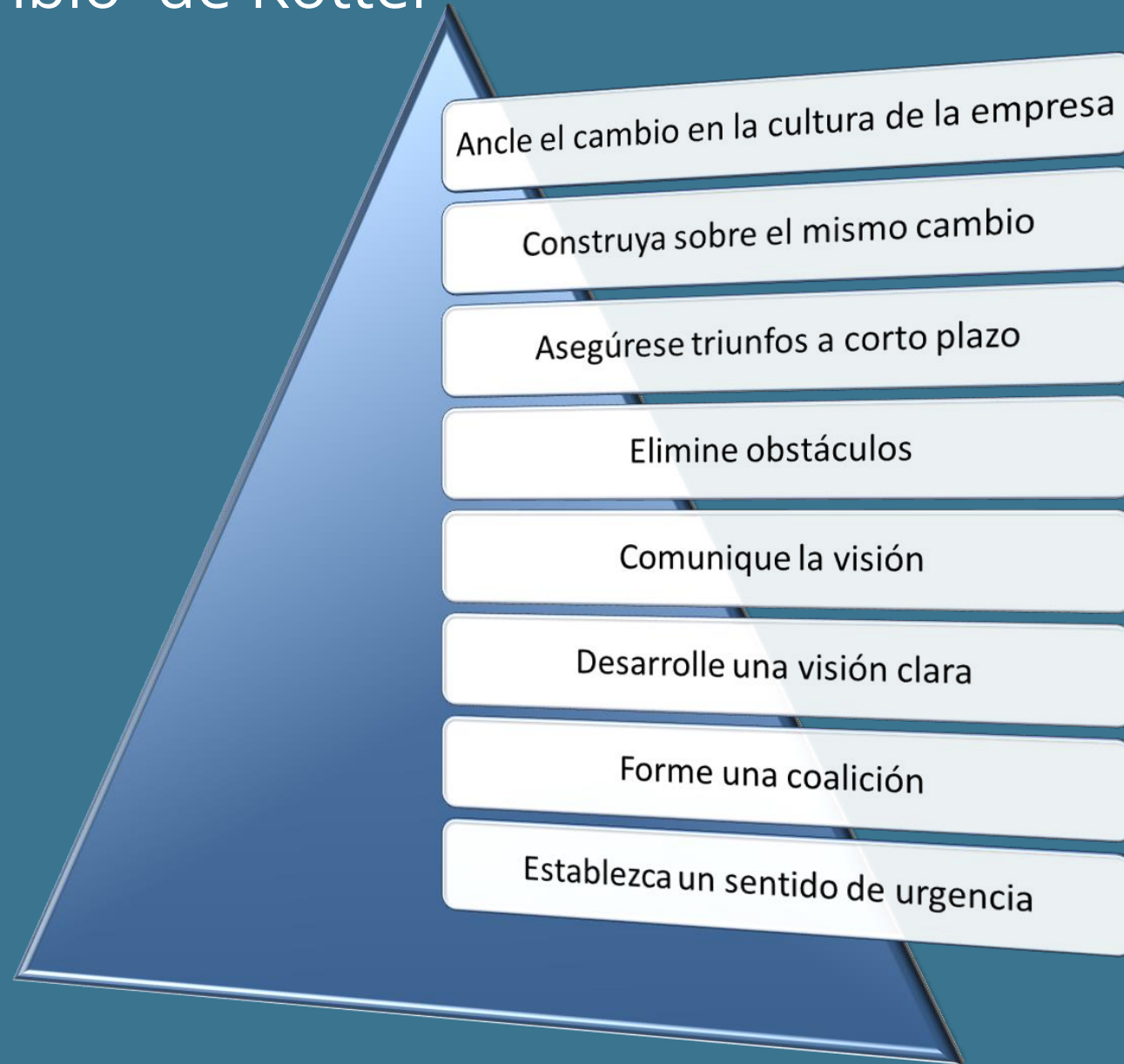
El Design Thinking tiene cinco pasos elementales:



Niveles de Escucha



Las 8 fases del cambio de Kotter



La tecnología: Identifique los bloqueadores y suavícelos:

Certificados de firma en servidor: Comisión Europea - Oct 2014.

Sistemas complejos, empiece con lo sencillo, planifique un plazo posible...

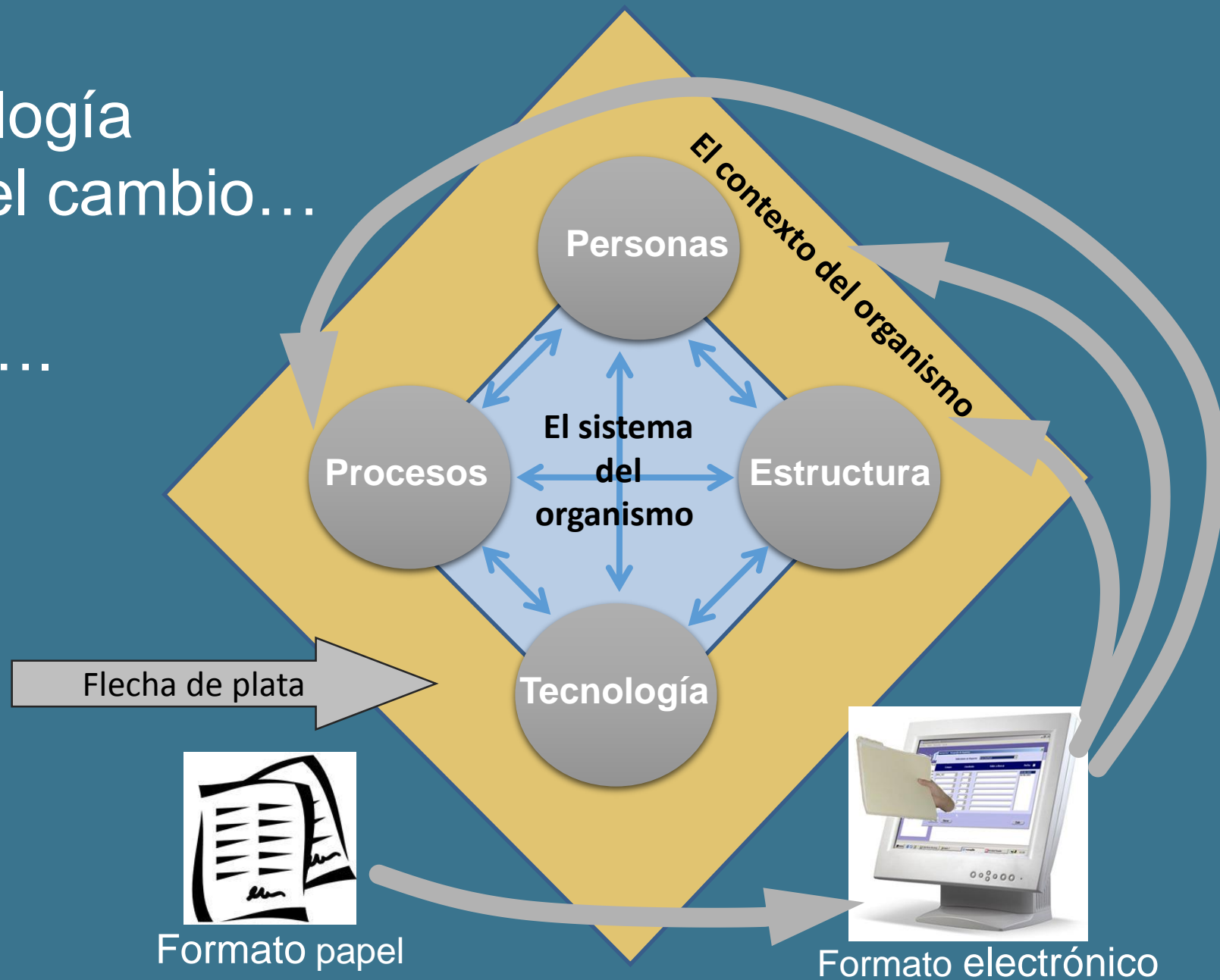
Proyectos pequeños: no ataque todo a la vez.

ISO 38500 Gobierno de la tecnología de la información
(Modelo y Principios).

Tecnología Bi-modal: robusta y ágil

Utilizamos la tecnología
como habilitador del cambio...

Pero la tecnología....
NO es el cambio



Modelo de Leavitt de cambio organizativo

La coordinación

Somos parte de algo más grande que hay que coordinar: el mercado único.

Las instituciones y los proveedores tienen que estar presentes e influir en nuestras decisiones

El cambio cultural no es un cambio rápido ni sencillo.

Hay que entender y gestionar los obstáculos (los hay).

Hay que solucionar los problemas de los afectados.

Comunicar como se capta valor con la transformación digital y como se reparte el valor resultante

Mis Reflexiones

La transformación digital de la contratación pública

"Lo más difícil no es adivinar dónde
hay que ir, lo más difícil es cambiar" . -
Xavier Marcet

Nos gusta cambiar pero no nos gusta “ser cambiados”

Cambiar y Mejorar no es lo mismo.

“Cambiar es inevitable, mejorar es opcional” [John Maxwell](#)

La tecnología es un habilitador del cambio

El uso adecuado de la tecnología de la información siempre produce un aumento de valor: hay que repartir ese valor de forma justa y equilibrada.

Como empiezo (¿taller?):

- Genere un sentido de la urgencia
- Busque cómplices
- Construya una visión y comuníquela
-

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

INAP

MADRID 11 NOVIEMBRE DE 2015

!!! GRACIAS POR SU ATENCIÓN !!!

Manuel Caño

Correo manuelj.canno@gmail.com

Blog www.contratacion-publica-electronica.es